4:18 p. m. 77 %

1



~ Ivo Rivera +57 313 7593045

Muy buenos días, en lo concerniente a la mora por parte de algunos padres de familia en relación con el aporte de aseo y restaurante, y teniendo en cuenta los comentarios de algunos padres de familia, la Institución Educativa toma las siguientes decisiones:

1. A partir del próximo lunes 21 de septiembre, los estudiantes que no hayan cancelado la totalidad del aporte por concepto de aseo deben realizar la limpieza de sus salones luego de terminar la jornada académica. Los alumnos que ya hayan realizado el aporte no realizarán el aseo por encontrarse a paz y salvo.
2. A partir de la fecha de finalización del contrato de prestación del servicio de restaurante escolar por parte del consorcio contratado por la Secretaría de Educación, únicamente van a recibir refrigerio los estudiantes que se encuentren a paz y salvo con el aporte de restaurante escolar pactado en asamblea general de padres de familia al inicio del año escolar.
3. La contratación de manipuladoras, el menú de los alimentos y la duración de la dotación del refrigerio escolar quedan supeditados a la disponibilidad presupuestal con la que se cuente, es decir, con el dinero recaudado disponible.

Mensaje